

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos del siete de marzo de dos mil veinticuatro, de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los artículos 53, y 60 párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso B); 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron sus integrantes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
César Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente

Igualmente, asistieron virtualmente las representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional y de la Revolución Democrática.

Como invitadas asistieron las personas titulares siguientes:

Mtro. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo.
Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Mtro. Marco Antonio Vanegas López	Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Lic. Oliver Juárez Cervantes	Encargado de despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Una vez verificado el quórum, la presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró el inicio de la sesión y solicitó al secretario técnico de la Comisión dar lectura al Proyecto del Orden del Día con el que se convocó. El Proyecto de Orden del Día fue el siguiente:

1. Presentación para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe sobre el otorgamiento de incentivos a efectuar en 2024, correspondientes al ejercicio valorado 2022, a las personas del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas al Instituto Electoral de la Ciudad de México.
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para someter al Órgano Superior de Dirección del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2022 a agosto 2023.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día, al no haber intervenciones, la presidenta solicitó al Secretario Técnico tomara de manera conjunta la votación nominal correspondiente del orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos relativos a la sesión, al haber sido circulados con oportunidad, ambos aprobados por unanimidad de votos.

De esta manera, se procedió al desahogo del **PRIMER** punto del Orden del Día:

1. Presentación para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe sobre el otorgamiento de incentivos a efectuar en 2024, correspondientes al ejercicio valorado 2022, a las personas del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas al Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el documento referido; al no haber intervenciones, la Comisión se dio por enterada del informe presentado e instruyó al Secretario Técnico remitir el documento referido, vía correo electrónico, a la cuenta institucional de la Secretaría Ejecutiva del Instituto para su presentación ante el Consejo General en la próxima sesión que tenga a bien celebrar.

Continuando con el desahogo del **SEGUNDO** punto del Orden del Día:

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para someter al Órgano Superior de Dirección del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional

del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2022 a agosto 2023.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el anteproyecto referido; al no haber intervenciones, la presidenta solicitó al Secretario Técnico tomara la votación nominal correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta, instruyó remitir el Anteproyecto aprobado, vía correo electrónico, a la cuenta institucional de la Secretaría Ejecutiva del Instituto para su presentación ante el Consejo General en la próxima sesión que tenga a bien celebrar; y al haber agotado los dos puntos listados en el orden del día, siendo las dieciocho horas con cuatro minutos del día de su inicio, se levantó la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión Permanente

César Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

HOJA DE FIRMAS